

### III. Administración Local

#### AYUNTAMIENTO

#### MANGANESES DE LA POLVOROSA

##### *Aprobación Padrón Tributario*

Por Decreto de Alcaldía de 20 de noviembre de 2023 se acordó la aprobación inicial del siguiente padrón cobratorio:

- Tasa por suministro de agua y alcantarillado. Tercer trimestre 2023.

Durante el plazo de quince días a contar desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, los interesados tendrán a su disposición el Padrón en la Oficina de Atención al Público del Ayuntamiento de Manganeses de la Polvorosa, Plaza de la Iglesia número 3, Manganeses de la Polvorosa, y en la Oficina de Recaudación, calle San Antón Viejo número 25, Benavente, al objeto de poder ser examinado e interponer, en su caso, las reclamaciones oportunas. Se entenderá definitivamente aprobado en todo aquello que no sea objeto de reclamación.

Manganeses de la Polvorosa, 21 de noviembre de 2023.-El Alcalde.

R-202303354

